

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
SISAL, YUC.

LUGAR: Sala de Juntas
FECHA: Marzo 06 de 2012
HORA: 09:30 horas

I. LISTA DE ASISTENCIA

Dra. M Gabriela Gaxiola Cortés
M. en C. Héctor B Cisneros Reyes
Dr. Pedro Pablo Gallardo Espinosa
Dr. César Treviño Treviño

II. ORDEN DEL DÍA

1. Cambio de adscripción Definitivo de la Dra. Margarita Tessz Poschner de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a la Facultad de Ciencias a partir de agosto de 2012.
2. Solicitud de cambio de semana de asueto del M en A Miguel Arévalo López.
3. Sobre los estanques de Pulpo
4. En relación a las sobre la propuesta de Colecciones
5. Información sobre la aprobación de tres proyectos PAPIIME
6. Sobre la difusión de la LMSZC

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS

1. El Consejo Académico acordó que en momento que la Dra. Tessz se ponga en contacto con su director en la FCPyS, se presentará la solicitud oficial ante el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, ya que de primer instancia, debe ser un acuerdo entre directores y después llevar ante los Cuerpos Colegiados correspondientes, en este caso aplica Comisión Dictaminadora y Consejo Técnico
2. El Consejo Académico acordó aprobar la solicitud de cambio de semana de asueto presentada por el M. en A. Miguel Arévalo López del 02 al 06 de abril de 2012 por la semana del 06 al 10 de noviembre de 2012.
3. El Consejo Académico recibió los siguientes argumentos enviados por mail por el Dr. Rosas en relación a la estanquería del Módulo demostrativo del Pulpo Baby:

El proyecto y su paso por las instancias de análisis y aprobación

El proyecto con el cual se construirá el módulo de cultivo de O. maya ha sido financiado por la SAGARPA a través de su programa "Trópico Húmedo" y bajo la administración del Instituto Nacional de la Pesca. Este proyecto pasó por la aprobación del Consejo Académico de la UMDI, del Jurídico de la UNAM y de la Directora

de la Facultad de Ciencias lo que permitió se firmara un convenio de colaboración entre nuestra Institución y el Instituto Nacional de la Pesca el pasado mes de noviembre del 2011.

El módulo consiste de la instalación de 6 estanques de 6 m de diámetro en las inmediaciones del edificio que alberga al programa de investigación de cefalópodos, sitio en donde se llevarán a cabo los trabajos de producción de juveniles, capacitación a la cooperativa Moluscos del Mayab y los proyectos de investigación del programa.

El módulo y su ubicación en el área adyacente al edificio de investigación de cefalópodos fue aprobado por el Consejo académico de la UMDI como constan en el acta firmada por la coordinadora de la UMDI-Sisal en el primer informe entregado al INAPESCA el pasado 18 de Octubre del 2011, quedando asentado en el acta de instalación de la Comisión de Regulación y Seguimiento del Proyecto "MÓDULO DEMOSTRATIVO PARA LA PRODUCCIÓN DE PULPO BABY" (Se anexan copias del acta y el informe). Para que eso ocurriera el informe, el proyecto y el convenio fueron analizados por las instancias de decisión de la UMDI en más de una ocasión, en la cual se hizo referencia explícita a la instalación del módulo en ese sitio en particular y a las obras que acompañarán la remodelación de los espacios para la instalación de los estanques. Ese análisis se realizó durante buena parte del 2011.

2. Las razones operativas y de desarrollo tecnológico

El proyecto de escalamiento piloto para el cultivo de pulpo en la UMDI Sisal es parte de una estrategia que, junto con la Coordinación de Innovación de la UNAM hemos establecido con el fin de crear un módulo demostrativo que permita la difusión de la tecnología de la que ahora es propietaria nuestra Institución. A la fecha la UNAM ha invertido recursos económicos en dos solicitudes de patente del proceso de cultivo las cuales hemos estado promoviendo en México y en el extranjero con el fin de atraer posibles inversionistas interesados en la transferencia de esta tecnología. En este contexto el módulo demostrativo de cultivo forma parte de todo el concepto de producción en el cual se incluyen también el edificio del programa y los procesos de desarrollo tecnológico e investigación que ahí se llevan a cabo. La importancia de que todo esto este integrado en una sola unidad radica en el hecho de que de esta manera los interesados en la tecnología podrán tener una idea integral del proceso que implica el cultivo de pulpo. Separar el módulo de estanques del resto del proceso no solo rompe con la fluidez en el proceso de capacitación comprometida en el proyecto sino que rompe con el esquema integral que pretende ofrecer nuestra Institución a los interesados en adquirir esta tecnología.

Aunque estos conceptos fueron parte de los múltiples análisis que se llevaron a cabo durante la conformación y aprobación del proyecto, los cuales duraron varios meses, vale la pena recordarlos con el fin de que queden lo más claro posible las razones por las cuales el módulo de estanques comprometidos en el módulo demostrativo para el cultivo de pulpo BABY deben de estar en el sitio en el cual fueron programados. Hoy en día los recursos del INAPESCA ya están disponibles y se esta comenzando con el ejercicio correspondiente. Debido a los retrasos en la disposición de estos recursos el tiempo de operación y desarrollo del proyecto se ha acortado lo cual implica que, de haber más retrasos en el desarrollo de éste corremos el riesgo de no poder cumplir en tiempo y forma con lo comprometido. Por esta razón, solicito a Ustedes una vez más, permitan que este proyecto continúe con las actividades programadas de acuerdo al convenio, informes actas etc., que ya han sido analizadas, firmadas y aprobadas por todas las instancias de nuestra Institución.

Del mismo modo, el Dr. Gallardo explicó:

"Les comento que se esta tramitando la cuenta específica para poder disponer de los recursos del proyecto INAPESCA - UMDI "modulo demostrativo...". Lo que sigue es iniciar con la construcción del modulo demostrativo que involucra los 6 estanques con su sistema de recirculación. En nuestra ultima sesión del 6 de marzo di los argumentos que tenemos para tener el modulo a un lado del edificio de pulpo. Con el fin de que estos sean incorporados en la minuta de nuestra sesión y que se de continuidad al proyecto se los describo a manera de lista:

- El modulo contará con un sistema de recirculación que reducirá el uso y descarga de agua de mar. El agua de descarga durante el sifoneo de los estanques será dirigida al sistema de drenaje del edificio de pulpo, mismo que esta conectado a la laguna de sedimentación.

- El sistema de recirculación implica el uso de bombas y filtros que requieren un cuidado específico para su funcionamiento. Si bien estarán sujetos a la acción del salitre (principalmente), se acondicionara de tal modo que se reduzca el efecto con casetas específicas.

- Aunado a lo anterior el modulo contara con una malla que reduzca la acción directa del sol y por tanto se protegerán los materiales y equipos asociados (estanques, bombas, sopladores, filtros, etc.) al funcionamiento del modulo.

Yo espero que el trámite administrativo sea resuelto a la brevedad para contar con los recursos e iniciar con la compra de materiales.

Les agradecería cualquier comentario al respecto”

4. El Consejo Académico recibió y tomó conocimiento sobre la pertinencia del Programa de Biodiversidad y propone revisar en la próxima sesión.
5. El Consejo Académico tomó conocimiento sobre la aprobación de los tres proyectos PAPIME que fueron sometidos por personal académico de la UMDI Sisal (Dra. Guadarrama; M en C Cisneros y M en A Valenzuela)
6. El Consejo Académico tomó conocimiento sobre la comisión conformada por la Dra. María Patricia Guadarrama Chávez y la M en C María Del Carmen Galindo De Santiago, para estructurar un plan estratégico para la difusión de la LMSZC.

LA SESIÓN SE DIO POR TERMINADA 11:10


DRA. MARTHA GABRIELA GAXIOLA CORTÉS


DR. PEDRO PABLO GALLARDO ESPINOSA


M. EN C. HÉCTOR BENJAMÍN CISNEROS
REYES


DR. CÉSAR TREVIÑO TREVIÑO